



Evidencia Electrónica de Publicación

Este documento certifica que el anuncio y acuerdo de publicación de la información pública al que hace referencia, ha sido publicado en el Tablón de Anuncios Electrónico de la Administración de la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha en las fechas indicadas.

Datos de la publicación

Órgano: Viceconsejería Medio Ambiente

Denominación de la publicación: Resolución por la que se acuerda laampliación del periodo de información pública del borrador de Orden de vedas de pesca para el año 2025 en Castilla-La Mancha

Inicio: 15 de enero de 2025

Fin: 03 de febrero de 2025

El presente documento se expide a los efectos oportunos para que conste donde proceda, firmado a fecha martes 04 de febrero de 2025, mediante el sello de actuaciones administrativas automatizadas de la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha